

## **EL IMAGINARIO REPUBLICANO ESCOLAR UN ESTUDIO DE CASO EN EL SIGLO XIX COLOMBIANO**

**Marcos González Pérez**

Director de la Corporación INTERCULTURA. Colombia.

### **Resumen**

*Se trata de un análisis acerca de la formación de los líderes radicales liberales, tomando como soporte la época de su formación como estudiantes del Colegio republicano. Son interpretados los diversos conceptos imaginarios que se ponen en escena durante los desfiles patrióticos de mediados del siglo XIX en Bogotá, específicamente los que tienen que ver con los mitos, los emblemas y las representaciones.*

### **Palabras claves:**

*Historia de la Educación, Imaginarios, Símbolos, Pedagogía de la Nación, Representaciones.*

**THE SCHOLAR REPUBLICAN IMAGINARY  
A CASE STUDY IN COLOMBIAN NINETEENTH  
CENTURY**

**Marcos González Pérez**  
Director of INTERCULTURA Corporation

**Abstract**

*It is concerned with an analysis about the formation of radical liberal leaders, taking as a support the age of its formation as republican school students. The diverse imaginan/ concepts are interpreted that are placed on the scene during the patriotic parades in middle twentieth century in Bogotá, specifically the ones that have to do with Myths, the Emblems and representations.*

**Key words:**

*History of Education, Imaginaries, Symbols, Nation's Pedagogy, Representations.*

6. De la misma manera, la variedad de actividades lúdicas programadas parece buscar un mayor derecho al "regocijo público".
7. Las asociaciones gremiales, específicamente en esta fiesta, con sus lazos de cohesión, transforman, o por lo menos intentan hacerlo, la ocupación del espacio festivo, como consecuencia de su influencia social.
8. Es claro que la fiesta no pretende desligar la religión de la celebración, por el contrario, en ella tienen espacio privilegio, miembros de la iglesia (no autoridades eclesiásticas) que comulgan con las ideas del partido liberal y legitiman con su presencia el rito de la fiesta republicana. Se pretende, a través de la prédica, postular como fundamento del amor a la libertad y al espíritu republicano, el sentimiento religioso.

## Notas bibliográficas

- GONZÁLEZ PÉREZ, Marcos, *Bogotá en la Nación Colombiana. Un estudio a través de las manifestaciones festivas*. Santafé de Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 1995.
- LÓPEZ CANTOS, A., *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*. Colecciones MAFPRE, Madrid, 1992.
- VOVELLE, M., *Les Metamorphoses de le fête en Provence, 1750-1820*. Aubier-Flammarion, France, 1976.
- BERCE, Yves Mane. *Pete et Révolte*. Háchate, París, 1994.
- CORBIN, A., GÉROME, N., TARTAKOWSKY, D., *Les Usages Politiques des Fêtes*. publications de la Sorbonne, París, 1987, p. 27
- BAJTIN, Mijail, Op. cit, p. 14-15.
- CHARTIER, Roger, *Lectures et Lecteurs dans la France d'Anden Régimen*. Seuil, París, 1987, p. 27
- Ver: ZUDEIMA, Tom, El Encuentro de los calendarios Andino y Español, en BONILLA, Heraclio, (Compilador), *Los Conquistados*. Tercer Mundo, FLACSO, Libri Mundi, Santafé de Bogotá, 1992, pp. 297-316.
- Sobre esta noción Ver: GONZÁLEZ PÉREZ, Marcos, "La Idea de la Nación", En: *investigación inter disciplinaria*. Editorial Magisterio, Santafé de Bogotá, 1998, pp. 48-81.
- Tal como fue acuñado en el programa acordado para las fiestas de los días 20 a 26 de julio de 1894. *El Neogranadino*, 14 de julio de 1849. Las contradicciones entre los liberales progresistas y los liberales moderados o Ministeriales se hizo patente. Lorenzo María Lleras, encabeza la protesta contra la política del gobierno en un folleto titulado: A las Naciones y Gobiernos Civilizados. ARBOLEDA, Gustavo, *Historia Contemporánea de Colombia*. Banco Central Hipotecario, Bogotá, 1990, Tomo II, p. 7 En el momento estaba encargado de la presidencia el General Domingo Caicedo.
- ARBOLEDA, Gustavo, Op.cit., Tomo U, p. 325
- Ibíd., p. 346
- Hacienda de Buenavista, cerca de Cota. Triunfan las tropas comandadas por el general J. J. Neira, quién herido en la misma, muere en Bogotá el 7 de enero de 1841.
- Artículo 5 de la Ordenanza provincial del 4 de octubre de 1842, *Diario Oficial* (extraordinario); Bogotá 1877, Academia Colombiana de Historia, Bogotá.
- Miscelánea No. 469, Fondo Pineda, Biblioteca Nacional de Colombia. Ordenanza No. 11, Op.cit
- Artículo 195 de la Constitución del Estado de la Nueva Granda en 1832 que dice: "Ningún género de trabajo, industria y comercio que no se oponga a las buenas costumbres es prohibido a los granadinos, y todos podrán ejercer el que quieran, excepto aquellos que son necesarios para la subsistencia del Estado: No podrán, por consi-

guiente, establecerse gremios y corporaciones de profesiones, artes u oficios que obstruyan la libertad del ingenio, de la enseñanza y de la industria". Pombo, M. Y Guerra, J. J., *Constituciones de Colombia*. Banco Popular, Bogotá, 1986, Tomo III, p. 299.<sup>20</sup> Art. 10. Ordenanza, Op.cit Ordenanza, art. 7, Op.cit Según la estructura ocupacional de la población de Bogotá en 1858 de una población activa de 17.215 personas, 1.256 eran agricultores, 6.509 artesanos, 5.391 sirvientes, 5.648 de administración doméstica más los 2.549 estudiantes, 90 institutores y 480 militares. La población total de la capital era de 40.086.

Datos tomados de ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen, *La revolución liberal y la protesta del artesano*. Fuac, Sudamérica, Bogotá, 1990, p. 96

<sup>21</sup> CAMACHO ROLDAN, Salvador. "La Nueva Administración". En: *Escritos sobre Economía y Política*. Biblioteca Básica Colombiana, Colcultura, Bogotá, 1976, pp. 157-160. El artículo fue escrito en 1849 y traza los lincamientos del gobierno de José Hilario López, recién elegido como Presidente de la Nueva Granada.

<sup>22</sup> No obstante que Tomás Cipriano de Mosquera, apoyó en la elección de 1848-1849, la candidatura del conservador Rufino Cuervo, los liberales reconocían su política de modernización, orientado por el secretario de Hacienda, Florentino González, principalmente en lo que se refería a "abrir las vías de riqueza pública (...) con la apertura y composición de caminos". CAMACHO ROLDAN, Op.cit., p. 160.

<sup>23</sup> Ley del 2 de junio de 1849, *Codificación Nacional*. Biblioteca Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá.

<sup>24</sup> Ley del 19 de abril de 1849, *ibid*.

<sup>25</sup> Ley del 8 de junio de 1853, *ibid*.

<sup>26</sup> CAMACHO ROLDAN, Op.cit, p. 160

<sup>27</sup> *ibid*. P.160

<sup>28</sup> *Ei Neogranadino*. Enero de 1851.

<sup>29</sup> CAMACHO ROLDAN, Op.cit, p.160

<sup>30</sup> Ley del 21 de mayo de 1851, *Codificación nacional*. Op.cit.

<sup>31</sup> Ley del 15 de junio de 1853, *ibid*.

<sup>32</sup> Ley del 10 de abril de 1849, *ibid*.

<sup>33</sup> Ley del 4 de junio de 1851, *ibid*.

<sup>34</sup> Sin embargo, a partir de 1852, se inicia la división del partido liberal entre los partidarios de cambios rápidos y estructurales llamados Gólgotas, encabezados por Manuel Murillo Toro y los que rechazaban ciertas medidas consideradas extremas, denominados Draconianos, "en parte por oponerse a la abolición de la pena capital, muchos de sus miembros eran viejos liberales, veteranos de las guerras de independencia y de la revolución de 1839-1842, y se consideraban como herederos de Santander, buscaron el liderazgo de José María Obando". DELPAR, Helen, *Rojos contra azules*. Op.cit., p.22

<sup>35</sup> Obtuvo la mayoría requerida constitucionalmente después de cuatro votaciones, enfrentado a los conservadores Joaquín José Gori y

Rufino Cuervo. Ver Gaceta Oficial, 13 de marzo de 1851-

<sup>37</sup> CAMACHO ROLDAN, Salvador, "Apelación al pueblo". En: *Escritos sobre Economía y Política*. Op.cit., p. 170.

<sup>38</sup> *ibid*, p. 170. Pertenecía al ala gubernamental y en este acto aparece vivando a los grupos opuestos.

<sup>39\*</sup> *ibid*, p. 170

<sup>40</sup> *Ei Neogranadino*, diciembre de 1848

<sup>41</sup> *Ei Neogranadino*, 23 de septiembre de 1848

<sup>42</sup> *ibid*, 2 de julio de 1849

<sup>43</sup> *ibid*, 20 de julio de 1849

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> PARDO TOVAR, Andrés. *Historia de la cultura musical en Colombia*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1996, p. 115 y s.s.

<sup>46</sup> En conciertos de la élite, se disfrutaban diversas manifestaciones musicales, tal como aparecía en una crónica acerca de un concierto: se escuchó la obertura de "Don Juan" de Mozart, interpretada por la Orquesta Filarmónica, dirigida por Enrique Price. Luego Virginia Cordovez cantó un Aria de "Gemina di Verdi", el piano fue tocado por Virginia París y se escuchó una canción de merca-dante y el aria "Julietta y Romeo" por parte de Teresa Trimiño. Cerró el concierto el dúo de piano y guitarra compuesto por Joaquín Guarín y el Sr. Caicedo y Rojas. *El Neogranadino*, 1849.

<sup>47</sup> CARNICELLI, Américo. *Historia de la masonería colombiana*. Editorial Artes Gráficas, Bogotá 1975, Tomo U, p. 307.

<sup>48</sup> SAMPER, José María. *Historia de un alma*. Bogotá, Editorial Kelly, 1946, p. 223

<sup>49</sup> MORENO DE ÁNGEL, Pilar, *Santander*. Bogotá, Editorial Planeta, 1990, p.659

<sup>50</sup> "Cuando el arzobispo Manuel José Mosquera no aprobó la idea de la Sociedad Católica inmediatamente se hicieron publicaciones en su contra", *Ibid*, p.660.

<sup>51</sup> *La Bandera Nacional*. Citado por P. Moreno de Ángel, Op.cit., p.661

<sup>52</sup> Reglamento de Organización, Moral y Economía de las Sociedades de Artes, agricultura, comercio y ciencias, por una sociedad de amigos del bien público. Bogotá, Imprenta de Cualla, 1849, citado por N. Sánchez y J. Tovar, en la monografía: *Sistemas de Sociabilidad, en Bogotá*. Universidad Distrital, Op.cit., p.213.

<sup>53</sup> *El Neogranadino* (liberal), julio 14,19,20 y 28 de 1849; *El Día* (conservador), julio 14,18, 20, 25 y agosto 7 de 1849; *La Crónica Mensual*, 30 de julio de 1849.

<sup>54</sup> *Ei Neogranadino*, 14 de julio de 1849

<sup>55</sup> *Ibid*., 20 de julio de 1849.

<sup>56</sup> *Ibidem*

<sup>57</sup> *Ibidem*

<sup>58</sup> *Ei Neogranadino*, 14 de julio de 1849

<sup>59</sup> Candidato por los artesanos como representante a la Cámara Legislativa. *Plus-Cafe*, 12 de julio de 1849.

<sup>60</sup> *Ei Neogranadino*, julio 28 de 1849.